

episol[®]

Tratamiento restaurador de la armonía cortical y la conducta animal

uso veterinario

Venta bajo receta oficial archivada

EPISOL es un neuroregulador que combina la acción depresora específica sobre las áreas motoras corticales del difenilhidantoinato sódico, con el efecto sedante ejercido por el diazepam.

INDICACIONES Y DOSIS:

1) EPISOL está indicado para el control de convulsiones o accesos epileptiformes de origen central.

a) Terapia profiláctica anticonvulsiva en la enfermedad de Carré o moquillo canino: Se aconseja en estos casos una dosis inicial de 1 comprimido de EPISOL cada 10 kg de peso por día dividida en 2 tomas diarias durante 30 días, para continuar luego con 1 comprimido cada 20 kg de peso por día, en 2 tomas diarias, los 30 días subsiguientes. Si en el transcurso del tratamiento aparecen convulsiones, se indicará la mantención de la dosis inicial ajustando luego la terapia de sostén, según la respuesta del paciente y la evolución del proceso, por un período de 3 a 6 meses.

El Médico Veterinario deberá controlar periódicamente al paciente y alertar a su propietario que la suspensión o incorrecta administración del medicamento, hasta tanto no sea dado de alta, le restará eficacia a la terapia.

b) Epilepsia: EPISOL es altamente eficaz para el control de las convulsiones provocadas por la epilepsia, ya sea ésta idiopática adquirida (traumas, secuelas de la enfermedad de Carré, etc.)

La dosis recomendada para estos casos es de 1 comprimido cada 10 kg de peso por día, dividida en 2 tomas diarias durante los primeros 20 días, ajustando luego la dosis de sostén a la respuesta clínica del paciente.

2) Por su acción sedante y neuroreguladora, EPISOL está indicado en el control de las siguientes afecciones: hiperexcitabilidad, "neurosis", hipersexualidad, alteraciones imprevisibles del medio ambiente, trastornos que se observan por traslado en automóvil o viajes prolongados, modificaciones bruscas del hábitat, sedación pre o postquirúrgicas, etc.

Las dosis indicadas son orientativas. Las variaciones de acuerdo a la afección a tratar y la respuesta individual del paciente, deben ser ajustadas por el Médico Veterinario quien controlará al mismo periódicamente.

ADVERTENCIA:

No suministrar otros depresores del SNC paralelamente a menos que no obenga la respuesta esperada con este producto, y siempre bajo control del Médico Veterinario.

Administrar con precaución en gerontes y enfermos renales.

CONTRAINDICACIONES:

No administrar a hembras preñadas ni en lactancia. No administrar a animales con enfermedad hepática.

SOBREDOSIFICACION:

Se manifiesta con depresión del SNC: confusión, pérdida de reflejos, sueño y coma y con depresión respiratoria e hipotensión. Aplicar tratamiento sintomático.

INTERACCIONES:

Puede ocurrir excesiva sedación si se administra con las siguientes drogas: cimetidina, eritromicina, ketoconazol, propranolol, isoniacida, ácido valproico, cloranfenicol y clorfeniramina. Puede aumentar los efectos de la digoxina. Pueden disminuir el efecto de EPISOL: barbitúricos, teofilina, calcio y antiácidos.

FORMULA:

Cada comprimido contiene: Difenilhidantoinato sódico 100 mg; diazepam 5 mg; excipientes c.s.p. 300 mg.

PRESENTACION:

Estuche conteniendo blister con 18 comprimidos y prospecto adjunto.

Conservar entre 4 y 35° C.

Mantener fuera del alcance de los niños.

Centros Toxicológicos: **Argentina:** Ctro. Nac. de Intoxicaciones Tel. 0800-333-0160. **Bolivia:** Llamar o acudir al médico. **Ecuador:** Ctro. de Control de Venenos Tel. (04) 256-0300. **Honduras:** Llamar o acudir al médico. **Panamá:** CIMET Tel: (507) 269-2741. **Perú:** CICOTOX Tel. 0800-1-3040. **Paraguay:** Ctro. Toxicológico Nac. Tel.(021) 204-800/532. **República Dominicana:** CIDI. Tel: (1809)562-6601 ext. 1801. **Uruguay:** CIAT Tel. (02) 1722. **Venezuela:** UCV Tel. (212) 605-2586.

En Argentina:

- SENASA. Cert. N° 86.111
- Estab. Elab. N° 5.580

Industria Argentina



En **Argentina:** Elaborado y distribuido por **Laboratorios König S.A.**

Av. B. Rivadavia 719. B1868AOA. Avellaneda. Buenos Aires.

Tel. (011) 4208-4141. consultatecnica@koniglab.com

Dir. Téc. Dr. Oscar Hortas, Médico Veterinario. M.N. 3136.

En **Uruguay:** MGAP N° 4.870. Importado y distribuido por **König Uruguay S.A.** San

Fructuoso 1169, Montevideo. Tel. (02) 208-3920 direcciontecnicauy@koniglab.com

Dir. Téc. Dr. Raúl Leites.

En **Bolivia:** SENASAG CR-PUV N° xxx. Importado y distribuido por

VETERQUIMICA BOLIVIANA S.R.L. Av. Pirai N° 493, Santa Cruz.

Tel: (03) 352-0261. Dir. Tec.: Ernesto Rojas V.

En **Ecuador:** Importado y distribuido por **Ecuaquímica C.A.**

N° xxx AGROCALIDAD. Av. J.S. Castillo y J. Tanca Marengo, Guayaquil.

Tel. (04) 268-2050 Dir. Téc: Dr. Fausto Yáñez.

En **Honduras:** Comercializa y distribuye **IMPORTADORA OCCIDENTAL S.A. DE**

C.V. Residencial Monte Bello, Bl.43 casa #34 San Pedro Sula, Honduras, C.A.

Tel. (00504) 2565-6847. Medico Regente: Dr. Abelardo Mejía Pineda.

En **Paraguay:** Importado por **CRESUR S.A.** Av. J.F. Bogado 1482

ATC (021)333-407- Reg. SENACSA N° 5.235.

En **Venezuela:** Importado por **Representaciones ADALCA, C.A.**

Rif: J-30295110-0. Reg. MAT SASA N° M.I 8.473 .Tel. 0241-871-6071 / 871-7340,

Valencia. Asesor Técnico Dr. Carlos Durand.

www.koniglab.com